
 <p>1982 - 40 años de la gesta de Malvinas- 2022 Malvinas y Soberanía (Ordenanza 3302-CM-22)</p>	<p>JSRN</p>	 <p>Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche</p> <p>No a la violencia de género. Ni una menos (Ordenanza 3029-CM-18)</p>
---	-------------	--



27 DIC 2022

PROYECTO DE DECLARACIÓN Nº

. - 657 / 22

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: SE DECLARA DE INTERÉS MUNICIPAL A LA 3ER
FECHA DEL TORNEO PATAGÓNICO DE TENIS
2023.

ANTECEDENTES

Constitución Nacional.

Constitución Provincial.



Carta Orgánica Municipal.

Ordenanza 2071-CM-10. Jerarquización de las declaraciones de interés del Concejo Municipal. Reglamentación.

Nota por parte del Club de Tenistas Veteranas de Bariloche solicitando se declare de interés al Torneo Patagónico de Tenis 2023.

FUNDAMENTOS

El Club de Tenistas Veteranas de Bariloche (CTVB), es una institución que cuenta ya con 33 años de vida, y nuclea a un importante número de tenistas femeninas cuyas edades van desde los 30 a más de 80 años, todas ellas en actividad.

 <p>1982 - 40 años de la gesta de Malvinas- 2022 Malvinas y Soberanía (Ordenanza 3302-CM-22)</p>	<p>JSRN</p>	 <p>Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche</p> <p>No a la violencia de género. Ni una menos (Ordenanza 3029-CM-18)</p>
---	-------------	--


La institución, presidida por Elspeth Whewell, fue creada un 3 de mayo de 1989 y su crecimiento siempre fue constante y progresivo gracias a la participación de muchas mujeres que han pasado y aportado al club durante estas tres décadas.

Este año la entidad tomo el compromiso de presidir la realización de la 3er fecha del Torneo Patagónico de Tenis 2023 en nuestra ciudad.



La fecha de realización del torneo sera el jueves 23, viernes 24, sábado 25 y domingo 26 de marzo de 2023, en las canchas de los siguientes espacios; el Club los Pehuenes, Arelauquen Golf & Country Club y el Club de Campo Dos Valles. El evento reunirá a deportistas de las provincias de Neuquén, Río Negro, Mendoza, Chubut, Santa Cruz y Buenos Aires. Cabe resaltar que se estima la participación de 300 personas aproximadamente, lo que significa un gran aporte turístico para la ciudad más allá de la oferta deportiva.

Es por todo lo expuesto y entendiendo que es de gran importancia reconocer que toda la organización de una fecha de un evento deportivo de tal magnitud esta a cargo del Club de Tenistas Veteranas de nuestra ciudad, es que declaramos de interés municipal a la 3er fecha Torneo Patagónico de Tenis 2023 a realizarse los días 23, 24, 25 y 26 de marzo en San Carlos de Bariloche.

AUTOR: Concejales Carlos Sánchez y Puente, Natalia Almonacid, Claudia Torres, Norma Taboada y Gerardo Ávila (Bloque JSRN).



CARLOS SANCHEZ
Concejal Municipal - Bloque JSRN
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

 <p>1982 - 40 años de la gesta de Malvinas- 2022 Malvinas y Soberanía (Ordenanza 3302-CM-22)</p>	<p>JSRN</p>	 <p>Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche</p> <p>No a la violencia de género. Ni una menos (Ordenanza 3029-CM-18)</p>
---	-------------	--

COLABORADORA: Asesora Mariana Ojeda (Bloque JSRN).

El proyecto original N.º /fue aprobado en la sesión del día de de 2022, según consta en el Acta N.º /. Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el Art. 38 de la Carta Orgánica Municipal,

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE
SANCIONA CON CARÁCTER DE

ORDENANZA

- Art. 1º) Se declara de interés municipal a la 3er fecha del Torneo Patagónico de Tenis 2023 a realizarse los días 23, 24, 25 y 26 de marzo en San Carlos de Bariloche.
- Art. 2º) La presente declaración no implica obligatoriedad de efectuar erogaciones por parte de la Administración Municipal .
- Art. 3º) Comuníquese. Publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido, archívese.